



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 16 de setiembre de 2020

Dictamen N° 2020/2021  
Expediente N° 20-9724

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley: **“QUE CREA EL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA”**, presentado por los Senadores Blanca Ovelar, Lilian Samaniego, Juan Afara, Amado Florentín, Pedro Santa Cruz y Gilberto Apuril, de fecha 19 de agosto de 2020.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

ok  
Sixto Pereira  
Vicepresidente

—  
Pedro Santa Cruz  
Presidente

ok  
José Ledesma  
Relator

Miembros:

—  
Juan Eudes Afara

ok  
Octavio Schapt Bogado

—  
Fidel Zavala Serrati

Aprobaron en forma virtual el dictamen por la Aprobación con modificaciones los siguientes senadores:

Senador Sixto Pereira

Senador José Ledesma

Senador Octavio Schapt



*Leticia Vera*  
Lic. Leticia Vera

Directora Técnica Legislativa